

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Nuestra misión es mejorar continuamente nuestros servicios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, prosperar como negocio y respetar el medio ambiente, de modo que nuestra actividad nos permita no solo cumplir con los requisitos legales y los compromisos adquiridos con las partes interesadas de una forma rigurosa, sino también, llevar a cabo una correcta gestión ambiental, anticipándonos a las necesidades de las partes interesadas en una dinámica de mejora continua.

De acuerdo con lo anterior, el Sistema de Calidad y Medio Ambiente está orientado a la consecución de los siguientes compromisos:

- Asegurar la confianza de nuestros clientes en cuanto a fiabilidad, capacidad técnica, diligencia y seguridad de los servicios que realizamos.
- La satisfacción del cliente tiene un papel principal dentro de la política de la empresa, tanto el cliente externo como el cliente interno (nuestros trabajadores), fomentando en los trabajos que se realizan la participación, la formación y la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Asumir un comportamiento riguroso y profesional en el cumplimiento de todos los requisitos, normas y legislación vigente aplicable a las actividades desarrolladas, así como otros requisitos asumidos por la organización, relacionados con los aspectos ambientales.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos en un entorno de mejora continua.
- Reducir al máximo las afecciones ambientales que pueden derivarse de nuestras actividades mediante la evaluación de todos los aspectos ambientales generados en los servicios desarrollados y prestando especial atención a los aspectos, que como la generación y la gestión de los residuos, puedan tener una mayor relevancia en los servicios desarrollados
- Informar, formar y sensibilizar a todos nuestros trabajadores para así mejorar su cualificación, seguridad y sensibilización ambiental acerca de los aspectos ambientales relacionados con el puesto de trabajo que ocupen.
- Prevención de la contaminación y aspectos negativos que puedan acelerar el cambio climático y favorecer la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

Las directrices de calidad y medio ambiente, anteriormente detalladas, son vinculantes a todos los niveles de la organización. La asunción de esta Política y la responsabilidad de toda la organización en su implantación es un requisito imprescindible para conseguir la satisfacción final de las partes interesadas.

Para alcanzar estos compromisos, se concretan anualmente unos objetivos específicos de Calidad y Medio Ambiente, estableciéndose Programas de Gestión para cada uno de ellos, que son periódicamente evaluados por la Dirección y difundidos a cada uno de los diferentes niveles de la organización.

La Gerencia se compromete a dotar de los medios necesarios para la consecución de estos compromisos, que serán alcanzados mediante la implantación de las siguientes Directrices:

- Toda la organización está implicada en la consecución de la mejora continua, en mejorar la eficiencia, la prevención de errores y la prevención de la contaminación de nuestros servicios.
- Todo el personal debe estar implicado y comprometido en la detección, análisis y corrección de malas prácticas que originan problemas de calidad y/o de medio ambiente, así como en la eliminación de sus causas.
- Tanto las desviaciones o errores detectados en las comunicaciones externas recibidas, (quejas, reclamaciones, denuncias, demandas informativas,) deben ser consideradas como una fuente de información y de oportunidades para la mejora.
- Debemos exigir a nuestros proveedores y subcontratistas la máxima calidad y respeto por el entorno, evaluando su trabajo.

El responsable del Sistema de Calidad y Medio Ambiente se encargará de que esta política esté disponible de forma permanente para el público que lo solicite.



Elena Gonzaldez Vergara
GERENCIA AMEXSOL
28/11/2022